

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****991** *EUROHISPANIA DE EXPORTACIÓN, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 54/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sonia Pérez Morlans contra la empresa "Eurohispania de Exportación, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Eurohispania de Exportación, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 10.279,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 9 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120000811-1